Comisión de Asuntos Internacionales S/C	Versión Taquigráfica N° 1913 de 2003

VISITA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL PARLAMENTO ALEMÁN, DOCTOR HERMANN OTTO SOLMS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de junio de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Félix Laviña.
MIEMBROS:	Señores Representantes Enrique Pintado y Jaime Mario Trobo.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Juan Domínguez.
ASISTEN:	Señores Senadores miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado Reynaldo Gargano, Pablo Millor Cóccaro y Carlos Julio Pereyra.
INVITADOS:	Por el Parlamento Alemán, doctor Hermann Otto Solms, Vicepresidente; doctora Christiane Solms; señores Diputados Eckart Van Klaeden y Jörg Van Essen; señor Klacis Nawarotzky, señora Annett Witte; señor Embajador de Alemania en Uruguay, Jurgen Kriegholf y el representante de la Fundación Friederich Naumann, doctor Helge Freudendorff.

SEÑOR PRESIDENTE (Laviña).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Las Comisiones de Asuntos Internacionales del Senado de la República y de la Cámara de Representantes tienen el honor de recibir al Vicepresidente del Parlamento Alemán, señor Hermann Otto Solms; a la doctora Christiane Solms, al señor Diputado Jörg Van Essen, al señor Diputado Eckart Van Klaeden, al señor Klacis Nawarotzky, a la señora Annett Witte y al señor Embajador de Alemania en Uruguay Jurgen Kriegholf.

Desde Uruguay, siempre hemos visto a Alemania como el motor de la Unión Europea, no solo por su empuje económico sino por lo que significan sus adelantos científicos y su cultura; consideramos a Alemania un país amigo de Uruguay.

Para estas Comisiones parlamentarias esta oportunidad constituye la posibilidad de establecer contactos directos con Representantes del Parlamento alemán. La idea nos parece tan propicia que estamos promoviendo la creación de un grupo de amistad parlamentaria entre ambos países. Consideramos que esta

visita no es solo de carácter protocolar; nos alegra iniciar una nueva etapa en el relacionamiento entre estos Parlamentos.

Estuvimos repasando las cifras relativas al comercio exterior con Alemania y nos encontramos con que hay alrededor de US$ 100:000.000 de exportaciones y la misma cifra de importaciones. En este sentido, deseamos profundizar más la relación con Alemania, pues nos interesaría duplicar o, inclusive, triplicar, el intercambio comercial.

Indudablemente, este nuevo vínculo directo entre estos Parlamentos constituye una promesa hacia el futuro.

Aunque creo haber interpretado el sentir de los parlamentarios uruguayos aquí presentes, quiero ceder la palabra al señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, Senador Carlos Julio Pereyra, para que también les dé la bienvenida.

SEÑOR PEREYRA.- Señores Representantes del Parlamento y del pueblo alemán: hemos sido interpretados por el señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, quien les dio la bienvenida en nombre de nuestro Parlamento y del pueblo uruguayo.

Vuestra visita constituye un honor para nuestro país; seguramente las conversaciones con nuestras autoridades les permitirán conocer algo de nuestro país y a nosotros nos brindarán la oportunidad de expresar nuestra admiración por un pueblo que, a fuerza de trabajo y de sacrificio, luego de soportar verdaderas catástrofes, ha logrado superar tremendas dificultades y aflorar a la vida democrática y a la recuperación económica.

Estamos seguros de que vuestra visita servirá para incrementar los lazos políticos, de comercio y culturales que unen a nuestros pueblos.

Esperamos con ansiedad escuchar las palabras del señor Vicepresidente del Parlamento alemán, para disfrutar de sus conocimientos y de su mensaje.

SEÑOR SOLMS.- Señor Presidente, señores Senadores y señores Diputados: en nuestra primera gira por diversos países de Latinoamérica hemos llegado en el día de la fecha a Uruguay, precisamente, porque hay lazos de amistad que unen a Alemania y a Uruguay que se remontan al siglo XIX. Por otra parte, sabemos que la amistad necesita de las visitas recíprocas, por cuanto la amistad también debe ser cuidada y atendida. Aún cuando nuestra visita de hoy tiene un marco temporal muy acotado, entendemos que puede llegar a ser de gran significación.

Actualmente, el Uruguay, como muchos otros países de Latinoamérica, se encuentra en una situación económica difícil. Sin embargo, debo decir que en Europa la situación no es muy diferente porque tanto los estados globalizados más antiguos como los mercados emergentes tienen que hacer frente a los nuevos desafíos que representa una economía cada vez más globalizada. Y en la transición hacia ese nuevo orden pueden llegar a producirse fricciones y dificultades que lleven a situaciones como las que estamos viviendo en estos momentos.

Sin embargo, como nos ha enseñado la doctrina económica desde hace doscientos años, desde la teoría económica de Ricardo, el incremento del libre comercio también lleva a un incremento del bienestar en todas las partes. Claro que también es necesario admitir el libre comercio internacional, y esto atañe a la Unión Europea de un lado y, seguramente, también atañe a la cooperación económica dentro de los estados latinoamericanos. Por eso es que estamos sumamente interesados y deseosos de escuchar cuál es su visión y su apreciación acerca de cuál será el desarrollo del MERCOSUR y qué apoyo pueden darle ustedes desde esta Casa.

Sin duda, todos los inicios son difíciles. Sin embargo, en algún momento hay que poner manos a la obra porque, de lo contrario, nada puede suceder. En el proceso que nosotros llevamos adelante en la unificación de Europa, que lleva más de 50 años, hemos podido constatar que es necesario insistir y persistir en los objetivos fijados para llegar a realizar estas metas que uno se plantea. En la década del cincuenta nosotros empezamos con apenas seis Estados Miembro; hoy son quince los que componen la Unión Europea y en poco tiempo más seremos veinticinco Estados los que vamos a cooperar en ese marco.

Claro que no resulta sencillo renunciar a jurisdicciones o soberanías nacionales o regionales, pero si esto redunda en beneficio de un mayor bienestar y en la consolidación de la democracia y de la libertad, entendemos que vale la pena. Por eso nos interesa muchísimo escuchar su visión en cuanto a la cooperación que puede haber dentro o entre los diferentes países de Latinoamérica, en particular del MERCOSUR. Fundamentalmente, nos gustaría conocer la opinión que existe en el Parlamento uruguayo con respecto a esta integración.

SEÑOR MILLOR.- Señor Vicepresidente del Parlamento Alemán: solicité primero la palabra para disculparme porque en este momento están funcionando en esta Casa otras Comisiones, entre ellas la Defensa Nacional del Senado, que yo integro y a la cual debo concurrir.

Para nosotros es un honor recibir a esta delegación. En cuanto a la inquietud del señor Vicepresidente acerca de la visión de este Parlamento en lo concerniente al MERCOSUR, creo que los 130 integrantes de esta Casa somos partidarios de él hasta por razones históricas. Digo esto porque, históricamente, hemos estado vinculados a Brasil, a Argentina y a Paraguay.

De todas maneras, a partir de esta idea en común puede haber matices. A título personal, considero que sin menoscabo del MERCOSUR sino todo lo contrario, fortaleciéndolo, Uruguay necesita otras herramientas, como el ALCA. Siguiendo el ejemplo mexicano, para nosotros resultaría de tremenda importancia un acuerdo bilateral con Estados Unidos, y, asimismo, sin que los países europeos renuncien a la defensa del trabajo de los suyos, también lo sería una mayor generosidad o mayor apertura de Europa para nuestros productos, es decir, que estos pudieran ingresar a la Unión Europea. Pero, en definitiva, para mí, como para todos los compañeros de esta Casa, el MERCOSUR es importantísimo, aunque, personalmente, creo que el mercado de Uruguay debe ser el mundo entero.

Pido disculpas a esta prestigiosa delegación, pero debo concurrir a la Comisión que mencioné que ya está reunida.

SEÑOR GARGANO.- Me sumo a la bienvenida a la delegación del Parlamento Alemán y lo hago en nombre de mis otros dos compañeros Diputados del Encuentro Progresista - Frente Amplio que es la fuerza de oposición en el Parlamento uruguayo.

Voy a tratar de contestar muy sintéticamente las preguntas que usted formuló dada la brevedad del tiempo de que disponemos.

En primer lugar, la política exterior del país la conduce el Poder Ejecutivo y el Parlamento la controla a través de sus Comisiones respectivas.

En segundo término, los Tratados sí son aprobados por el Parlamento. El Poder Ejecutivo no los puede ratificar sin el aval de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Representantes y por mayoría absoluta de ambas.

En tercer lugar, es cierto que sería una gran cosa que esa afirmación acerca del libre comercio y de la felicidad de las Naciones hubiese sido verdad. Pero no hay nada menos cierto en estos 200 años que han transcurrido desde entonces.

En cuarto término, uno de los temas que quiero plantear es el que discutimos con los parlamentarios europeos y latinoamericanos en Bruselas, donde tuve el honor de representar al Parlamento uruguayo. Me refiero a las relaciones económicas entre la Unión Europea y América Latina y también entre Estados Unidos y América Latina, en especial con América del Sur. El Tratado de Marraquesh, que creó la Organización Mundial del Comercio, el próximo año va a cumplir diez años; se ha cumplido el capítulo de liberación comercial, de los bienes de capital, de los bienes industriales, de los servicios, pero el capítulo agrícola no termina de aprobarse. Ahora habrá una nueva reunión en Cancún donde se volverá a examinar este capítulo agrícola y, aunque no tenemos muchas esperanzas de que algo cambie, será una nueva oportunidad para que el tema sea examinado.

Como elemento de juicio cabe decir que entre la Unión Europea y Estados Unidos en materia de protección arancelaria y subsidios anualmente destinan US$ 360.000:000.000. Por ejemplo, fuera de la cuota de carne

que nosotros le vendemos a la Unión Europea, que entra con un arancel del 25%, la carne uruguaya tiene que pagar el 300% de arancel para ser vendida. Con todo respeto, ni los automóviles Mercedes Benz, ni los Volkswagen, ni los productos industriales alemanes tienen cuotas en el Uruguay.

En quinto lugar, mal que nos pese, esta no es la descripción de un mundo que tenga libre comercio. Nosotros somos partidarios del MERCOSUR; creemos que hay que ampliarlo a toda América del Sur y, si es posible, a toda América Latina. Luego de crear ese espacio económico, somos partidarios de negociar bilateralmente con los otros espacios económicos. No tenemos opinión favorable en cuanto a concretar un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá ahora, antes de culminar el proceso de unificación del mercado sudamericano.

Finalmente, diré -y creo que esto lo compartimos todos- que a nosotros nos parece muy bien que los europeos defiendan a sus productores; lo malo es que los sudamericanos no sabemos defender bien a los nuestros.

SEÑOR SOLMS.- Precisamente, por eso es importante intensificar la cooperación entre los distintos países de Sudamérica; para poder tener un mayor peso, ya sea en las negociaciones dentro de la Organización Mundial del Comercio, en las negociaciones bilaterales o en las negociaciones con la Unión Europea.

Por cierto sé que en lo que se refiere al mercado agrario, la Unión Europea está aplicando una política restrictiva que no es aceptable. Por ello es necesario continuar negociando en este tema.

Sin embargo, debo acotar que en lo que se refiere a Alemania en este momento está importando aproximadamente el 40% de los alimentos que consume. Esto guarda relación con que en Alemania, en los últimos años, las dos terceras partes de los productores rurales han desaparecido. Lo que quiero expresar es que estos procesos de ajuste demandan su tiempo para que puedan diseñarse en una forma socialmente tolerable. En definitiva, en los objetivos básicos coincidimos.

Por otra parte, Alemania es un integrante de la Unión Europea que siempre propugna por más libre comercio; más que lo que pueden propugnar otros miembros, sin que yo quiera dar nombres.

En vista de que nos queda poco tiempo, me gustaría tocar otro tema.

Nosotros hemos tomado nota con interés de la posición del Uruguay en las Naciones Unidas con respecto al tema de Irak, que coincide básicamente con la de Alemania. Nosotros estamos en contra de que los temas que hacen a la seguridad de la paz puedan ser dirimidos en forma bilateral. Entendemos que estas cuestiones tienen que ser solucionadas a través del organismo multilateral Naciones Unidas, que es la que ha recibido el mandato de asegurar la paz mundial. Estamos sumamente interesados en escuchar la apreciación de los integrantes de esta Comisión sobre este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- La posición de Uruguay y del Parlamento uruguayo es que las Naciones Unidas sean el órgano internacional que nos represente a todos y que los temas de la paz y de la seguridad internacionales sean dilucidados en su seno. Conocemos las limitaciones que tiene Naciones Unidas, que no ha podido resolver todo porque siguieron existiendo guerras parciales en distintas partes del mundo. Pero tenemos confianza en la vigencia del Derecho Internacional y de los organismos internacionales en estos temas de la paz y la seguridad internacionales.

El Uruguay, como país chico, siempre se ha sentido representado por un organismo internacional. Es la única defensa que tenemos.

SEÑOR SOLMS.- No sé si esta es una opinión coincidente de todos los Diputados y Senadores.

SEÑOR VAN ESSEN.- No obstante, debemos constatar que en el estado en que se encuentra actualmente, la organización Naciones Unidas ya no hace frente en forma adecuada a los desafíos. Eso es válido para el Consejo de Seguridad, que en este momento está reflejando todavía la situación de poder que existía en 1945. Y esto es válido también para la Carta de las Naciones Unidas, que versa fundamentalmente sobre los temas que hacen al derecho de la gente; en este momento no se tiene en

cuenta que muchas veces las Naciones Unidas tiene que actuar también en cuestiones humanitarias, lo que no está previsto en la Carta.

Me gustaría conocer el punto de vista de la Comisión de Asuntos Internacionales del Parlamento uruguayo en ese sentido; con respecto a la actual composición del Consejo de Seguridad, si piensan en la posibilidad de presentar una moción que incorpore a un representante de Latinoamérica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a pedir a los visitantes que para otra oportunidad nos den más tiempo para poder discutir adecuadamente.

SEÑOR PEREYRA.- Por más premura que tengamos, no podemos dejar a nuestros visitantes sin responder a su pregunta.

Podemos admitir que a más de cincuenta años de su creación tanto la Carta de las Naciones Unidas como el organismo en sí pueden necesitar transformaciones, entre otras, naturalmente, que haya una mayor participación en el Consejo de Seguridad. El Parlamento uruguayo y el pueblo en general han expresado su solidaridad con la Carta y el organismo. Las modificaciones que haya que introducir se harán, pero ello no impide reconocer que este es el único organismo internacional que puede asegurar o por lo menos intentar asegurar la paz en el mundo.

Somos conscientes de que solo a través del derecho se puede actuar -y naturalmente la perfección que el régimen de derecho internacional imponga-, y que es absolutamente necesario mantener y acrecentar las funciones tanto de la Carta como del organismo Naciones Unidas, como un esfuerzo del mundo para asegurar la equidad en las relaciones internacionales y, naturalmente, la paz.

SEÑOR TROBO.- Bienvenidos. Creo que los parlamentarios tenemos que participar más activamente en los temas internacionales. El fracaso del sistema Naciones Unidas y del funcionamiento de la prevención de la paz está de manifiesto; en la nueva fórmula seguramente la opinión política de los Parlamentos, que son organizaciones en las cuales hay distintas visiones, tiene que ser importante.

A mi modo de ver, la perspectiva actual es un mundo unipolar en el cual el que se supone que maneja la unipolaridad no sabe qué hacer con ella y el resto del mundo tampoco sabe muy bien cómo hacer para volver a un estado natural o normal de relaciones.

La contribución del Uruguay al mantenimiento de la paz es ejemplar, al punto que es el país que, en proporción, mayor cantidad de recursos humanos destina a las misiones de paz. Creo que ello es muestra de nuestra voluntad.

SEÑOR PINTADO.- Bienvenidos. Sintéticamente, quiero decir que Naciones Unidas necesita continuidad y cambio; hay que reformular los organismos internacionales, democratizándolos más. El Consejo de Seguridad actual está caduco y las Naciones Unidas deberán ser la organización que albergue eficazmente un mundo multipolar.

SEÑOR PRESIDENTE.- A título personal, pero creo que interpretando el sentir de los demás parlamentarios, quiero decir que un mundo unipolar no es aconsejable para nadie, porque es incapaz de impartir justicia no solo en los temas de la paz o la guerra sino en otras áreas muy importantes, como la política, la social y la económica.

Así como en el orden nacional somos partidarios del pluripartidarismo, en el orden internacional lo somos de la multipolaridad. En consecuencia, contestando a la pregunta del señor Vicepresidente del Parlamento alemán, creemos que ha sido importante el funcionamiento de las Naciones Unidas. Muchas veces no ha asegurado la paz, no ha logrado sofocar guerras parciales que han sucedido en distintas regiones del mundo; pero, de todas maneras, no deja de ser una garantía a nivel mundial. Creo que ha evitado guerras importantes y generalizadas durante las décadas pasadas.

Todos sentimos la necesidad de reformar la Organización de las Naciones Unidas, y creemos que se debe modificar fundamentalmente la integración del Consejo de Seguridad. Sabemos que países de Europa -supongo que Alemania tiene esa aspiración-, de Asia -Japón lo ha manifestado en algunas oportunidades- y de América -Brasil, por ejemplo-, tienen la aspiración de estar representados en dicho Consejo. En términos generales, podemos decir que se siente la necesidad de una reestructura de las Naciones Unidas que asegure el multipolarismo en el órgano encargado de la seguridad y la paz internacionales.

Agradecemos a nuestros visitantes su presencia.

Se levanta la reunión.